

EIR
17:10



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 JUL 2008	
Recibido.....	17:10.....Hs.
Exp. N°.....	20838-PA.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo Provincial, que a través de la Secretaría de Regiones Municipios y Comunas, informe sobre el despido discriminatorio y arbitrario de cincuenta y nueve (59) empleados municipales realizado por el Intendente de la de la Ciudad de Santo Tomé.-

ALBERTO CARLOS CEUNA
Diputado Provincial

RICARDO MIGUEL PEIRONE
Diputado Provincial

GRACIELA BEATRIZ BONOMELLI
Diputada Provincial

LUIS DANIEL RUBELO
Diputado Provincial

ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

NANI LACAVA

Fundamentos:

Señores Diputados:

La anterior gestión al frente del Ejecutivo Municipal de la ciudad de Santo Tomé, incorporó cincuenta y nueve (59) personas que venían desempeñando tareas en dicho municipio, las cuales pasaron a formar parte de la planta de personal permanente del mismo.-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las designaciones fueron efectuadas en pleno ejercicio de las funciones del entonces Intendente de la ciudad y además, se realizaron respetando el ingreso por las categorías iniciales de la carrera administrativa municipal.-

Asimismo, a los agentes designados a través del Decreto N°: 149 se les dictamina exámenes médicos favorables mediante Decreto N°: 211/07.-

En la actual gestión municipal, los 59 agentes en cuestión, fueron cesanteados a través de los Decretos: N°: 236 de fecha 27 de Diciembre de 2.007 que suspende los efectos de las designaciones y el Decreto N°: 171 de fecha 21 de Julio de 2.008 que anuló las mismas.-

Consideramos que se trata de un atropello político y de un acto poco democrático del actual intendente que deja sin trabajo a 59 personas y por lo tanto en situación angustiante a 59 familias de la ciudad.-

Además, en manifestaciones públicas de intendente a dicho que las designaciones se debieron a "favoritismos políticos, dedocracia, amiguismo y pago de facturas políticas"; denostando de ésta manera las cualidades laborales y humanas de las personas designadas.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares, me acompañen en la aprobación del presente proyecto.-



ALBERTO CARLOS CEJAS
Diputado Provincial


RICARDO MIGUEL PEIRONE
Diputado Provincial


ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial


GRACIELA BEATRIZ BONOMELLI
Diputada Provincial


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial


MARIO LACAVA